



**CAMPECHE**  
GOBIERNO DE TODOS

### DATOS GENERALES

NOMBRE (S)	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
José Manuel	Ortiz	Estrella

CARGO: DIRECTOR GENERAL

### PREPARACIÓN ACADÉMICA

MAESTRO EN ALTA DIRECCION Y NEGOCIOS INTERNACIONALES. Maestría: Universidad Anahuac-Mayab, campus Mérida

- REFORMAS FISCALES 2002.
- MISCELANEA FISCAL 2002.
- REFORMAS FISCALES 2003.
- LO QUE TODO CONTRIBUYENTE DEBE SABER PARA NO PONER EN RIESGO SU PATRIMONIO.
- REFORMAS FISCALES 2004.
- OBLIGACIONES Y MULTAS DEL SEGURO SOCIAL E INFONAVIT.
- INTEGRACION DE SALARIO PARA IMSS E INFONAVIT.
- REFORMA FISCAL 2005.
- REMORMAS FISCALES 2006
- CALCULA DE INVENTARIO ACUMULABLE 2006
- REFORMAS FISCALES 2007.
- REFORMAS FISCALES 2008.
- REFORMAS FISCALES 2009
- COMO GUIAR EL CRECIMIENTO ATRAVEZ DE LA PLANEACION ESTRATEGICA. (2009)
- LOS NUEVOS ESCENARIOS DEL MARKETING.(2009)
- COACHING, CONSEJOS Y HABILIDADES. (2009)
- ESTRATEGIAS RADICALES PARA REGENERAR UNA COMPAÑÍA.(2009)
- BALANCED SCORECARD.(2009)
- LOS RETOS DE LA FORMACION PROFESIONAL PARA LOS PROXIMOS AÑOS.(2009)
- COMPRAS DUPONT-DIRECT (2010)
- DIPLOMADO LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL 2017
- LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA.
- MOMENTOS CONTABLES DEL INGRESOS Y EL EGRESO
- CURSO DE CAPACITACION PARA CERTIFICACION EN CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL 2019



**CAMPECHE**  
GOBIERNO DE TODOS

## EXPERIENCIA LABORAL (TRES ÚLTIMOS EMPLEOS)

Dependencia: UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CAMPECHE, de Noviembre de 2018 a Diciembre de 2019, como Director General de Planeación y Calidad.

Representante Institucional PRODEP, PFCE, AMERIAAF, control presupuestal de todos los programas presupuestarios, (recurso ordinario, carrera docente, prodep, pfece, fam, U0080, U 0087), representante institucional de calidad, miembro del consejo universitario, miembro antes diversos comités (becas, comité de adquisiciones y arrendamientos, comité de obra, etc) responsable de todo el recurso presupuestario ante la secretaria de finanzas (claves presupuestales, solicitudes de recursos, cambios de fuentes de financiamiento,), analizar y dar tramite al interior de la institución de los techos presupuestales de cada una de las UR (unidades responsables), así como de las ampliaciones que soliciten a su presupuesto, enviar al comité de adquisiciones las compras de activos fijos necesarios para el desempeño de sus actividades, firmar junto con el tesorero los estados financieros y todos los reportes necesarios hacia la autoridades externas a la institución (ASF, ASECAM, DGESU, etc.), responsable del plan institucional de desarrollo, informes anuales de rectoría, indicadores y estadísticas institucionales.

Dependencia: COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE CAMPECHE de Octubre de 2015 a Octubre de 2018, como Subdirector de Administración y Finanzas.

Responsable del área de Control Presupuestal llevando a cabo la creación de claves presupuestales, ampliaciones y solicitudes de recursos en el programa SIACAM donde gobierno del estado lleva el control de las ministraciones de recursos, el control presupuestal de las tres fuentes de financiamiento (Estatal, Federal y Propios) del ejercicio fiscal, controlar los programas presupuestarios de la media superior, FAM y los cambios de fuentes de financiamiento dados por la Secretaria de Finanzas, llevar el control en programa del SEI Y SI de la Secretaria de la Controlaría, efectuar los pagos autorizados para la administración, realizar las transferencias y firma mancomunada de los cheques expedidos, elaboración del POA,(Programa Operativo Anual) y el PA (programa Anual) de acuerdo a las actividades que le corresponden a la institución, coadyuvar en las diversas auditorias federales y estatales.

Dependencia: HOSPITAL GENERAL DE ESPECIALIDADES DE CAMPECHE DR. JAVIER BUENFIL OSORIO, de agosto de 2012 a la fecha, como Jefe De Recursos Financieros. (Campeche).

Responsable de las áreas de: PENSIONISTAS, COSTOS, SUBROGADOS, CAJAS Y CONTROL PRESUPUESTAL, teniendo a mi cargo a encargados de cada una de las áreas para la coordinación entre ellas, participar en la elaboración de los informes financieros de cada una de las fuentes de financiamiento hacia las autoridades externas, así como el control y resguardo de los recursos propios de este Nosocomio, siendo la persona que ejecuta los pagos a proveedores así como la responsabilidad de los depósitos bancarios. De igual manera la gestión de pagos y apoyos extraordinarios para el pago a proveedores con las autoridades de SEGURO POPULAR, para obtener recursos del Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos, Emergencias Obstétricas, y demás programas emergentes del Seguro Popular.